

BECA ERASMUS + 2019-20 PARA ESTANCIAS DE ESTUDIOS

DURACIÓN MÍNIMA DE UNA ESTANCIA ERASMUS+: **3 MESES**

DURACIÓN MÁXIMA FINANCIADA: **7 MESES** (aunque se puede hacer hasta 12 meses de estancia Erasmus dentro de un ciclo de estudios)

Grupo	Países	Cantidad mensual de las ayudas
Grupo 1	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido, Suecia	300€/ MES
Grupo 2	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal	250€ /MES
Grupo 3	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía, Turquía	200€/MES

IMPORTANTE: Si eres becario del Ministerio de Educación indicárnoslo ya que tendrás derecho a 100€ más por mes.

El 70% de la beca se paga una vez el estudiante está en el país de destino y entrega:

- El *Arrival Certificate* firmado y sellado por la universidad de destino
- El *Learning Agreement* firmado y sellado por la universidad de destino
- Envío del test de idioma OLS

El 30% restante de la beca se paga a la vuelta del estudiante una vez se hayan entregado:

- Los **originales** del Arrival y Departure Certificates
- Envío de la segunda parte del test de idioma OLS
- Envío del cuestionario de la Comisión Europea *EU Survey*

Nota: El total de la beca se calcula en función de los días especificados en los Arrival y Departure Certificates. Los pagos se realizan los 15 o 30 del mes una vez se haya entregado la documentación requerida.

*Servicio de Relaciones Internacionales
internacional@uao.es
Despacho 1.09*